

**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2018 IDARTES
PREMIO DE NOVELA ELISA MÚJICA
GERENCIA DE LITERATURA
ACTA RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

El día dieciocho de septiembre del año 2018, deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

JURADO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	FERNANDA TRÍAS	C.E. 542.781
2	MARIANNE PONSFORD	C.C. 1.020.728.149
3	JOSE ZULETA	C.C. 16.649.845

que evaluó las propuestas 793-006, 793-005, 793-015, 793-032, 793-051, 793-074, 793-053, 793-078, 793-079, 793-080, 793-086, 793-128, 793-129, 793-109, 793-116, 793-157, 793-139, 793-152 y 793-150

y el jurado integrado por:

JURADO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	GABRIELA FAJARDO BOCANEGRA	C.C. 1.020.785.631
2	MARIANNE PONSFORD	C.C. 1.020.728.149
3	JOSE ZULETA	C.C. 16.649.845

que evaluó la propuesta 793-061, toda vez que la jurado Fernanda Trías se declaró impedida para evaluarla.

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria PREMIO DE NOVELA ELISA MÚJICA del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2018.

PRIMERO. Inscritos y habilitados.

En esta convocatoria se inscribieron en total ciento veintiocho (128) propuestas de las cuales ciento once (111) quedaron habilitadas para evaluación, en primera instancia, por parte de los jurados de preselección

SEGUNDO. Propuestas preseleccionadas

Los jurados de preselección evaluaron ciento once (111) propuestas y consignaron los resultados de su preselección en una planilla para cada una de ellas y realizada la consolidación de las calificaciones recomendaron como finalistas para evaluación veinte (20) novelas.

TERCERO. Criterios de evaluación

La evaluación final se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:



CRITERIO	PUNTAJE
Aspectos formales (puntuación, gramática, uso del lenguaje)	10
Solidez de la estructura	30
Verosimilitud, construcción de personajes, argumento y recursos estilísticos del género	30
Voz propia	30
TOTAL	100

CUARTO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

Código	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Puntaje
793-006	JUÁREZ	ELISA	50
793-005	RUTH JEAN	CON EL FUEGO NO ARDE LA MEMORIA	53,6
793-015	MARIANA GARRIDO	PAZ LA QUE VIENE DEL MAR	57
793-032	LUCIÁN ÁLCAROD	EL LADRÓN DE JULIOS	42,6
793-051	FAUSTINA GALA	DESPUÉS DE LA ESPERA	56,3
793-074	AMANDA OLIVA	PRUEBAS DE SUPERVIVENCIA	65,3
793-061	LUCRECIA BÁEZ	ANIMAL EXTINTO	47,3
793-053	ALFIL BLANCO	ERIL NO ES NOMBRE DE MONSTRUO	45
793-078	SOLEDAD RHOJO	NEGRO, PURO Y AMARGO	66
793-079	VICTORIA BARUQ	LOS CRISTALES DE LA SAL	74
793-080	SALOMÉ VEGA	Y NADA MÁS, Y UN POCO MÁS	60,6
793-086	ESTIBALIZ	EL SELLO DE SANJANA	49,3
793-128	EUGENE GANT	INSTRUCCIONES PARA IRSE	66
793-129	TIFFANY ARIZAL	PREMIO DE NOVELA ELISA MÚJICA	54,6
793-109	DALIA ORTEGA	INSOMNE	60,3
793-116	SIMONA NARATA	ELENA	43,6
793-157	JANA2018	LAS PALABRAS NUEVAS	55,3
793-139	ANTÍA	CALEIDOSCOPIO DE UN AUSENTE	45
793-152	ILY	EL ENCUENTRO	50
793-150	ADELAIDA VEEN	ESTE NOMBRE AUDAZ	50

QUINTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria PREMIO DE NOVELA ELISA MÚJICA, el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguiente propuesta:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

Código	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Valor del estímulo
793-079	VICTORIA BARUQ	LOS CRISTALES DE LA SAL	\$30.000.000

Igualmente, no recomienda ninguna propuesta como suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador.

SEXTO. OBSERVACIONES DEL JURADO

La novela recrea la vida y la idiosincrasia de los isleños y la complejidad de sus relaciones. Hay humor y destreza en los relatos, observación aguda del mundo que describe y un lenguaje polifónico que permiten el creole, el inglés y el español. Una novela valiosa por el trabajo que hace de la memoria, de la cultura local y del lenguaje propio de la isla, y que captura la esencia de un espíritu poco explorado en la literatura colombiana. El talento de la autora para recrear las voces originarias, aunada a la indagación histórica y a una gracia narrativa singular, la hacen merecedora de reconocimiento.

En constancia firman los jurados de evaluación participantes en la deliberación,

FERNANDA TRÍAS
C.E. 542.781

MARIANNE PONSFORD
C.C. 1.020.728.149

JOSE ZULETA
C.C.16.649.845

GABRIELA FAJARDO BOCANEGRA
C.C. 1.020.785.631